

PARLAMENTO JOVEN 2017-2018

MUNICIPIO	LA PUEBLA DE CAZALLA
1. TÍTULO DEL PROYECTO	“2 generaciones, compartiendo visiones”

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ? (Se vinculará con al menos uno de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS](#))

¿Qué? Colaborar e intercambiar experiencias con personas mayores

¿Por qué? Porque queremos aprender de los mayores y enseñarles nosotros a ellos.

¿Para qué? Para valorar a las personas mayores y enriquecer nuestros valores.

Nuestro proyecto se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar”, teniendo en cuenta que el trabajo que queremos desarrollar va encaminado a favorecer tanto en nuestros mayores, como en los jóvenes, el desarrollo de experiencias compartidas que fomenten nuestra salud mental, autoestima y autonomía, así como el desarrollo de capacidades, favoreciendo un aprendizaje mutuo e intergeneracional.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

Principalmente las actividades que se desarrollarán serán las siguientes:

- Servicio de voluntariado en la Residencia de Mayores Ntra. Sra. De Gracia un día a la semana, durante 2 meses.
Teniendo en cuenta que el grupo de parlamentarios/as es de 20 jóvenes y que no todos pueden ir a la vez a realizar servicio de voluntariado, el grupo se dividirá en varios subgrupos. Cada semana irá a la residencia un subgrupo durante una hora u hora y media y colaborará en las actividades programadas para los mayores. De esta manera colaboramos con ellos y no rompemos su rutina, desestabilizando lo menos posible el día a día de las personas mayores. Algunos talleres en los que se colaborará será: Taller de manualidades, Taller de uso y manejo de Tablet, Taller de gimnasia...
- Propuesta de taller, por el grupo de parlamento Joven, de Cocina intergeneracional.
- Preparación de una Jornada de convivencia final de despedida.

4. ¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

El presente proyecto va dirigido y beneficiará tanto a nuestros mayores, como a los jóvenes que participen en el mismo.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

Personales: Parlamentarios y parlamentarias, Agente de Dinamización Juvenil, personal de Argos Proyectos Educativos, Mayores, Personal de la residencia...

Materiales: Todo el que ofrece la residencia para el desarrollo de las actividades.

Económico: Subvención del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla y Aportación Municipal del Área de Juventud y Educación del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

Colaboradores:

- Residencia de Mayores Ntra. Sra. De Gracia
- Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla
- Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla
- Argos Proyectos Educativos
- IES Federico García Lorca
- IES Castillo de Luna

7. CALENDARIO DE ACCIONES

La actividad tendrá una duración de unos dos meses aproximadamente, durante el mes de abril y mayo de 2018.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se divulgará a través de redes sociales, medios de comunicación local y a través de los periódicos escolares, así como sus páginas web.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

El presupuesto irá destinado a:

- Compra de ingredientes para elaborar las recetas del taller de cocina intergeneracional.
- Preparativos para los aperitivos que se darán en la Jornada de convivencia final
- Maquetación de una foto y placa para regalar a la residencia en agradecimiento por su gran colaboración y participación.

El presupuesto previsto para cubrir dichos gastos es de 300€.

En caso de que los gastos se incrementasen el Área de Juventud y Educación del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, realizaría la aportación municipal correspondiente para cubrir dichos gastos.

VALORACIÓN GLOBAL. Impacto en la comunidad local producido en el desarrollo de este proyecto.

Antes de la realización del proyecto no podemos conocer de manera real el impacto que tendrá el mismo, pero sí podemos prever que dicho proyecto tendrá un buen impacto, teniendo en cuenta la gran labor social que tanto jóvenes, como mayores realizarán, teniendo en cuenta que en esta experiencia intergeneracional primará la puesta en valor del respeto hacia los demás y resaltar las capacidades, habilidades y destrezas del saber, del saber hacer y del saber ser tanto de jóvenes, como de mayores.

Valoración de tu proyecto en relación con el aprendizaje –servicio.

El proyecto que vamos a llevar a cabo se corresponde bastante bien con la finalidad que se pretende conseguir a través de la metodología o enfoque educativo del Aprendizaje-Servicio. En nuestro caso particular, gracias a la participación de los y las jóvenes, Aprender haciendo un Servicio a la comunidad. Partiendo de su iniciativa, tras realizar una visión global de su municipio, plantearon desarrollar un proyecto solidario en el que poner en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Podemos decir que, nuestros jóvenes desarrollarán habilidades, destrezas y capacidades relacionadas con la competencia social y ciudadana y en la iniciativa y autonomía personal, se estimulará el esfuerzo, la responsabilidad y el compromiso solidario, así como la capacidad de participar en la vida social de manera positiva.

Todo ello será útil para los y las jóvenes, teniendo en cuenta que, favorecerá el aprendizaje significativo, su motivación y promoverá su desarrollo personal y social.

En relación a la comunidad: con estas experiencias, se mejoran las condiciones de vida de las personas, se refuerza el sentimiento de pertenencia de sus miembros y estimula la participación ciudadana.

Vincúlalo con algunas de las siete [Competencias Clave del currículo.](#)

Competencia social y ciudadana teniendo en cuenta que realizarán una labor social y voluntaria, la cual será enriquecedora de su desarrollo personal y social al mismo tiempo que integradora y beneficiosa para la adquisición de valores y la vida en sociedad y la competencia de aprender a aprender, ya que el aprendizaje que adquirirán será vivencial, motivador, partiendo de su interés, convirtiéndose éste en un aprendizaje significativo y funcional, pudiendo aplicar los mismos a diferentes contextos de su vida diaria, lo cual supondrá un aprendizaje continuado.

